

Datos Generales

Gaceta N°:	19728
Fecha de la Gaceta:	11/01/1983
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	206
Fecha de la Norma:	30/12/1982
Autoridad:	MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE DEROGA EL DECRETO N°. 200 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1982.
Comentario:	Este Decreto deroga en todas sus partes el Decreto número 200 de 23 de noviembre de 1982, el cual modifica el Decreto Ejecutivo No. 155 de 28 de mayo de 1962, por el cual se regulan los servicios de radiodifusión y radioaficionados en la República. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA, RADIODIFUSION, DECRETO, SERVICIOS.

Temas Relacionados

DECRETO
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
RADIODIFUSION
SERVICIOS

Referencias

DECRETO 206						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 206						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	200	23/11/1982	19698	25/11/1982	DEROGA	El Decreto No. 206 de 30 de diciembre de 1982, deroga el Decreto Ejecutivo No. 200 de 23 de noviembre de 1982.

Jurisprudencia Constitucional
